MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Cordillera - Paraguay
___☆___

Arroyos y Esteros, 10 de Octubre de 2.011

Señores/as
S.A.C.I. H. PETERSEN
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted(s) con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Intendencia Municipal de la ciudad de Arroyos y Esteros, en cumplimiento a lo establecido en la ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03, el artículo 64 y sgtes del Decreto Reglamentario Nº21.909/03, a fin de elevarle y remitirle en el marco de la Licitación Publica Nacional de la Municipalidad de Arroyos y Esteros, para la "ADQUISICION DE UNA MOTONIVELADORA".-

Por lo tanto, en estas condiciones y de conformidad a los estipulados en Art 28 de la Ley 2051/03, y el Art.63 del Decreto Reglamentario 21.909/03, es parecer de este Comité de Evaluaciones la Adjudicación de la presente LICITACION PUBLICA NACIONAL se le considera como el precio razonable evaluado a ejecutar según el comité de evaluación es decir, la. **Empresa S.A.C.I. H. PETERSEN,** Según acta de apertura del día siete del mes de octubre del año en curso.

Sin otro motivo me despido atentamente, desde ya queda Ud debidamente notificado.

Sr, Hugo Benegas
Responsable de la OUC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibido 10/X/11

S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL
H. PETERSEN

Lic. GABRIEL A. MEZA A.
GERENTE DE VENTAS